



Educamos para la vida  
con calidad, amor y alegría

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO

Resolución No. 04907 de Mayo 6 de 2008  
DANE: 105001025844 NIT. 900229084-8

### MATRIZ DE RIESGOS SERVICIO DE TRANSPORTE

Con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación de la forma de selección adoptada para la presente contratación, se procede a realizar el estudio de riesgos de la contratación, su tipificación, estimación y asignación. a. El Contratista

El Contratista deberá asumir los riesgos por enfermedad profesional o accidentes, durante o con ocasión de la ejecución del contrato de conformidad con el Decreto 723 de 2013. Teniendo en cuenta la naturaleza y obligaciones del contrato los riesgos que se consideran previsible son los de

**OBJETO: SERVICIO DE BUESES CONTRATADOS**

CODIGO UNSPSC

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / control a ser implementados	Impacto después del				Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interna	Planeación	Regulatorio Económico Operacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Definición incompleta de las rutas y recorridos, falta de claridad en trayectos, paraderos o tiempos de desplazamiento.</li> <li>* Estimación inadecuada del número de estudiantes beneficiarios, subdimensionamiento o sobredimensionamiento del servicio.</li> <li>* Presupuesto insuficiente o desactualizado, valores que no reflejan los costos reales del transporte escolar.</li> <li>* Requisitos habilitantes que no garantizan idoneidad, condiciones que no aseguran experiencia o capacidad operativa del proveedor.</li> <li>* Ausencia de criterios mínimos de seguridad, falta de exigencias técnicas para vehículos y conductores.</li> <li>* Planeación tardía del proceso de contratación, riesgo de no contar con el servicio al inicio del calendario escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Prestación inadecuada del servicio de transporte escolar, rutas, horarios o cobertura que no responden a la necesidad real.</li> <li>* Retrasos en el inicio del servicio, afectación del acceso oportuno de los estudiantes a la institución.</li> <li>* Necesidad de ajustes posteriores al proceso contractual, modificaciones de rutas, cupos o valores.</li> <li>* Incremento no previsto del costo del servicio, requerimiento de adiciones presupuestales.</li> <li>* Limitación en la selección de proveedores idóneos, baja participación o contratación de operadores sin capacidad suficiente.</li> <li>* Observaciones administrativas por deficiencias en la planeación, por falta de</li> </ul>	3	2	5	Medio	Entidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Definición detallada del alcance del servicio, identificación clara de rutas, horarios, paraderos y número de estudiantes.</li> <li>* Caracterización previa de la población beneficiaria, identificación de estudiantes, sedes y condiciones de acceso.</li> <li>* Elaboración de estudio de mercado, revisión de tarifas, condiciones técnicas y capacidad operativa del mercado.</li> <li>* Definición de requisitos habilitantes proporcionales, exigencia de experiencia, capacidad técnica y legal acorde al servicio.</li> <li>* Inclusión de condiciones mínimas de seguridad, requisitos sobre vehículos</li> </ul>	1	2	3	Bajo	Si	Dependencia a cargo de la contratación	Desde la planeación	Perfeccionamiento del contrato	Estudio de documentos	Cada que se presente

2	General	Externa	Ejecución	Operacional Financiero Económico Naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Incumplimiento de las rutas o frecuencias establecidas, omisión de recorridos o alteraciones no autorizadas.</li> <li>* Uso de vehículos que no cumplen condiciones técnicas, falta de revisión técnico-mecánica o documentos obligatorios.</li> <li>* Conductores sin el perfil o documentos requeridos, ausencia de licencias, certificaciones o experiencia exigida.</li> <li>* Retrasos recurrentes en la prestación del servicio, afectación del ingreso y salida de los estudiantes.</li> <li>* Fallas en las condiciones de seguridad del servicio, riesgo para la integridad de los estudiantes transportados.</li> <li>* Suspensión parcial o total del servicio, interrupciones por problemas operativos o administrativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Interrupciones en la prestación del servicio, suspensiones parciales o totales del transporte.</li> <li>* Retrasos recurrentes en los horarios escolares, afectación de la jornada académica.</li> <li>* Riesgos para la seguridad de los estudiantes, exposición a incidentes o situaciones de peligro.</li> <li>* Inconformidad de padres de familia y comunidad educativa, quejas, reclamos o pérdida de confianza.</li> <li>* Necesidad de aplicar medidas correctivas o sanciones, procesos administrativos frente al proveedor.</li> <li>* Incremento de costos operativos, reemplazos de rutas o vehículos de manera urgente.</li> </ul>	3	3		Alto	Contralista	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Designación formal de supervisor del contrato, seguimiento técnico, operativo y administrativo.</li> <li>* Verificación periódica de vehículos y documentación, revisión de seguros, revisión técnico-mecánica y licencias.</li> <li>* Control del cumplimiento de rutas y horarios, seguimiento a la operación del servicio.</li> <li>* Registro de novedades e incidentes, documentación de retrasos, cambios o situaciones presentadas.</li> <li>* Aplicación de medidas correctivas, solicitud de ajustes cuando aplique.</li> <li>* Coordinación permanente con el proveedor, atención oportuna de novedades.</li> </ul>	2	3	5	Medio	Si	Supervisión	Desde el perfeccionamiento del contrato	Aprobación de garantías	Revisión de las garantías por parte supervisor	Una vez perfeccionado el contrato
3	General	Externa	Transversales	Tecnológico Operacional Social o político Naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Incumplimiento de la normatividad aplicable al transporte escolar, desconocimiento de disposiciones de tránsito y seguridad.</li> <li>* Deficiencias en la supervisión del contrato, seguimiento insuficiente a la operación del servicio.</li> <li>* Pagos sin verificación del cumplimiento del servicio, autorización de pagos sin soportes suficientes.</li> <li>* Falta de soportes documentales del proceso, expediente contractual incompleto.</li> <li>* Observaciones de entes de control, hallazgos administrativos, fiscales o disciplinarios.</li> <li>* Afectación a la confianza de la comunidad educativa, reclamos de padres, estudiantes y directivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Observaciones de los entes de control, hallazgos administrativos, fiscales o disciplinarios.</li> <li>* Pagos indebidos o sin soporte suficiente, riesgo de afectación a los recursos públicos.</li> <li>* Falta de trazabilidad del contrato, dificultad para demostrar el cumplimiento del servicio.</li> <li>* Responsabilidad administrativa para la institución, sanciones o requerimientos por incumplimiento normativo.</li> <li>* Afectación de la imagen institucional, pérdida de credibilidad frente a la comunidad educativa.</li> <li>* Dificultades para atender auditorías o requerimientos, retrasos o inconsistencias en la información solicitada.</li> </ul>	2	3	5	Medio	Entidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Publicación oportuna del proceso en SECOP II, cargue completo de documentos conforme a la normativa vigente.</li> <li>* Organización y custodia del expediente contractual, archivo físico y digital del proceso.</li> <li>* Verificación previa a la autorización de pagos, validación de informes, soportes y cumplimiento del servicio.</li> <li>* Aplicación de listas de chequeo, control documental y normativo del proceso.</li> <li>* Seguimiento a observaciones de control interno, atención oportuna de recomendaciones y hallazgos.</li> <li>* Comunicación con la comunidad educativa.</li> </ul>	2	2	4	Bajo	No	Ordenador del Gasto	Desde la planeación	Estudio de documentos	Cada que se presente	